

El jueves y viernes próximos, el Congreso del Estado realizará reuniones de trabajo con ayuntamientos perteneciente a los Distritos de la zona norte, para darles a conocer de las reformas legales y el sistema de control que deben ejecutar a efecto de cumplir en tiempo y forma con la presentación de los estados financieros correspondientes.

Con el fin de evitar que los municipios incurran en inconsistencias en su informe mensual y prevenir sanciones administrativas, se les entregará un disquete que detalla el procedimiento de entrega de las cuentas mensuales y la Cuenta Pública, para evitar problemas posteriores con el Organo de Fiscalización Superior.

Las reuniones contemplan también la instrumentación de proyectos y aplicación de los recursos, así como la presentación del informe que por ley debe recibir el Congreso, Planes de Arbitrio, el Plan de Desarrollo y Programa Operativo Anual, entre otros.

En días pasados, se hizo lo propio con las autoridades edilicias de Xalapa, Perote y Coatepec.